

Nota DGNC N° 2512/2025.

Asunción, 31 de marzo de 2025

#### Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	444853
Expediente	303373 - 303372
Etapas del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Materiales Traumatológicos, de Osteosíntesis, Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros
Entidad	Dirección de Beneficencia (DIBEN)
Resultado de la Verificación	Observado

#### Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento de la documentación remitida en fecha 24/03/2025, en consideración de la misma:

1. Se solicita a la contratante remitir el acto administrativo de aprobación del dictamen rectificatorio, por el cual se rectifique el marco legal practicado y sea establecido el fundamento legal acorde a las disposiciones contenidas en la Resolución 4401/23. Debido a que la resolución que aprueba el presente Convenio ha sido realizada con base en la Res. 230/25 y el dictamen previamente emitido. Recordamos a la contratante que; por prudencia administrativa, dichas modificaciones deben ser realizadas mediante documentos de la misma naturaleza siguiendo la correlatividad correspondiente, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto.

#### Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: [ynunez](#)